



La anarquista Eva Tzioutzia se encuentra todavía en prisión

CONTRA-INFOS VALÈNCIA :: 27/03/2003

Fuente: Palabras de guerra
+ contrainfosvlc@nodo50.org

Grecia (26-3-03)

La anarquista Eva Tzioutzia se encuentra desde hace tres meses encarcelada en la prisión Koridallos de Atenas sin ninguna acusación precisa puesta contra ella, con la única motivación de su participación en las luchas sociales.

El día 8 de enero de 2003 Eva fue detenida en la región de Loannina (Grecia) donde residía con la acusación de "recepción de armas y explosivos" por cuenta de una fantasmal banda armada anarquista en Italia, hechos que según la acusación se remontan al lejano Mayo de 1991. Estas acusaciones que la autoridad y la policía griega le han hecho y por las cuales ha sido acusada por la policía italiana en el pasado -pero que ha sido absuelta al menos dos veces por la autoridad judicial italiana- no constituyen tampoco en este momento más que vergonzosas mentiras del Estado y sus servidores.

El objetivo de fondo del Estado griego en esta coyuntura es sin ninguna duda el de crear la impresión en el interior de un clima de terror general muy beneficioso para la época, terror creado ya desde hace tiempo por parte del Estado bajo la forma de una nueva caza de brujas en el interior de la sociedad griega. De esta manera el Estado griego esta probando materialmente el modo en el que tiene intención de proceder en su tan propagado camino hacia la unificación europea.

Es igualmente cierto que Evangelia Tzioutzia es conocidísima por las autoridades de policía griega por su larga participación en las luchas de masas de naturaleza conflictiva y autónoma, una participación práctica que ya ha pagado muchas veces en el pasado con las continuas persecuciones, los procesos y las condenas que se le han inflingido por parte de la llamada justicia del Estado.

Esto de hecho constituye también el único motivo por el que ha sido detenida y está todavía encarcelada desde hace tres meses en la cárcel de Atenas, con la motivación añadida de su "peligrosidad social" sobre la base por la que ha sido enviada de nuevo a juicio el 7 de abril de 2003.

Por nuestra parte valoramos que todo el procedimiento de la detención y el posterior encarcelamiento de Evangelia, en la coyuntura que estamos atravesando, constituye una clara y no casual advertencia por parte del Estado hacia tod@s aquell@s que no piensan dejar de oponer resistencia con todos los medios a la violencia del Estado, a la represión y al terrorismo y que además disponen también de un proyecto social distinto, distinto de todo esta repugnancia indigerible a la que el Estado y el Capital nos sugieren cotidianamente que nos adhiramos.

Declaramos por otra parte claramente que otra vez más no aprovecharemos la oportunidad que se nos ofrece para protestar -también en este caso- por la extinción absoluta de toda garantía y libertad constitucional. Del Estado no hemos esperado nunca, y no pediremos, nada. Sabemos bien que la única justicia social puede comenzar a materializarse sólo en el momento en el que el Estado y sus servidores sean definitivamente obligados a abandonar el campo de la Historia

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/la-anarquista-eva-tzioutzia-se